



SESIÓN PLENARIA

- 7.- **Pregunta N.º 962, relativa a supresión del Servicio de Laboratorio del Hospital de Laredo, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0962]**
- 8.- **Pregunta N.º 963, relativa a supresión del Servicio de Radiología del Hospital de Laredo, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0963]**
- 9.- **Pregunta N.º 964, relativa a supresión del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital de Laredo, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0964]**
- 10.- **Pregunta N.º 965, relativa a supresión del Servicio de Esterilización del Hospital de Laredo, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0965]**
- 11.- **Pregunta N.º 966, relativa a supresión del Servicio de Almacén del Hospital de Laredo, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0966]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por lo tanto, pasamos a los puntos 7, 8, 9, 10 y 11 del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 962, relativa a supresión del Servicio de Laboratorio del Hospital de Laredo.

Pregunta N.º 963, relativa a supresión del Servicio de Radiología del Hospital de Laredo.

Pregunta N.º 964, relativa a supresión del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital de Laredo.

Pregunta N.º 965, relativa a supresión del Servicio de Esterilización del Hospital de Laredo.

Y pregunta N.º 966, relativa a supresión del Servicio de Almacén del Hospital de Laredo, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En primer lugar les ruego a todos silencio, por favor.

Tiene la palabra D.ª Dolores Gorostiaga para formular las preguntas.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Me dice el Sr. Bartolomé al bajar que ya están formuladas, pero si me permite, en fin más de lo mismo y muchas veces, Sr. Bartolomé.

Sra. Consejera, todas y cada una de las preguntas que le formulamos tienen que ver con el desarrollo o no de los planes que ustedes mismos han hecho. Planes que ustedes han hecho y que han plasmado, repito, en el Plan de Funcional de septiembre de 2012. Alguno de esos planes nos tiene ocupando una parte de la tarde.

Si tal como planteaba ustedes en el Plan Funcional sus intenciones pasan por centralizar determinados servicios, suponemos, que a estas alturas tendrá valorado qué hacer con los ya existentes.

Por eso le preguntamos hoy por los del hospital de Laredo. Por todos aquellos servicios que en el entrecomillado de sus propuestas contenían. Esto es: por el laboratorio, por el Servicio de Radiología, por el Servicio de Anatomía Patológica, por el de Esterilización y por el de almacenes.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta y Consejera de Sanidad y Servicios Sociales.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias Sr. Presidente.

Tal y como tuve la oportunidad de anticipar el pasado lunes, la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria no tiene previsto suprimir ni va a suprimir ninguno de los servicios referidos en el hospital Comarcal de Laredo ni tampoco en el hospital de Sierrallana. No habrá por tanto desmantelamiento de servicio alguno en nuestros hospitales comarcales y en



consecuencia, los servicios de radiodiagnóstico, anatomía patológica, esterilización y almacén seguirán funcionando tal y como lo vienen haciendo en la actualidad.

En idéntico sentido le reitero que la única decisión adoptada por esta Consejería, la relativa a la integración, que no centralización de los laboratorios clínicos del Servicio Cántabro de Salud. Dependiente aún de definición de modelo que garantiza la existencia de un laboratorio en funcionamiento en cada hospital. Razón por la que tampoco va a ser suprimido ni desmantelado el servicio de laboratorio de ningún hospital comarcal.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.

Réplica de la Sra. Diputada.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Efectivamente hay una decisión tomada. Y la hay porque además usted así lo ha expresado. Es en lo único que ha dicho la verdad total. La decisión ya está tomada, saben que el ahorro que se va a producir, sí, sí, la decisión ya está tomada, esto es sobre uno de los servicios. No me diga que no, Sr. Van den Eynde, que sí lo ha dicho. La decisión está tomada sobre uno de los servicios. Sabe los ahorros que se va a producir.

Es más incluso tuvo a bien anunciar que habían renunciado por anticipado, a los nada despreciables ahorros derivados del margen de mejora en materia de empleo, que ahora en el PP llaman así, a la supresión de empleo claro. Porque el ahorro en materia de empleo o los márgenes que deja el ahorro en materia de empleo es porque evidentemente en el proyecto, que no se sabe quien le ha presentado, porque no nos lo quiere decir, tampoco se sabe como lo han valorado, también valoraban el ahorro en materia de empleo. Usted dice que en estos momentos aunque lo llaman de esta manera tan sofisticada también han renunciado al margen de mejora en materia de empleo. ¿Por cuánto tiempo, Señoría? ¿Por cuánto tiempo han renunciado a ese margen de mejora?

Segundo, ¿nos va a decir de verdad ahora ya, ahora que ya estamos en el otra vez y que vamos a tener más ocasiones, bueno igual lo deja usted para más adelante, nos va a decir de una vez por todas quien les ha hecho estos estudios?, ¿de dónde se han sacado esos ahorros?, ¿cuánto era el margen ese de mejora en materia de empleo que tenían previstos?

Si éste es el primero, ¿los otros no van a venir ahora más tarde, nunca, ya veremos, depende de lo que haya que complementar?, ¿cómo va a ir esto? Porque claro, lo escribieron y el primero ya está en marcha, y la decisión política tomada, ¿por qué tenemos que creerle a usted cuando nos dice que los demás no los va a desarrollar? Si la decisión está tomada sobre uno, si han hecho ustedes todas las previsiones, si han valorado, pero les salió muy mal, en esa primera reunión que tuvieron con los responsables de una empresa privada, junto con los responsables de los laboratorios cuando les iban a explicar el proyecto.

Si todo eso lo han ido haciendo con uno de los servicios, ¿está usted en condiciones de asegurarnos que no va a seguir con el resto?, ¿que no los va a hacer? Y si no lo va a hacer y va a dejar los que están en los hospitales, ¿cómo demonios va a dotar usted el laboratorio central?, ¿con qué?, ¿le tenemos que hacer caso al Sr. León cuando decía, bueno en todo caso puede haber algunos traslados? Porque ¿algunos de los responsables de esos laboratorios pueden ser trasladados al laboratorio central? Y si va a haber esos traslados, ya no se van a quedar los servicios como estaban, se quedarán con menos gente.

Es más usted el otro día, dijo que esta iba a ser una ocasión para el desarrollo profesional de los profesionales, valga la redundancia, que ahora mismo están prestando sus servicios en esos servicios instalados en los hospitales comarcales. ¿Dónde van a hacer el desarrollo profesional, en el mismo sitio donde están, con las mismas funciones y haciendo lo mismo? o ¿van a tener la posibilidad -como decía el Sr. León- de trasladarse al laboratorio central y a partir de ahí hacer su desarrollo profesional?

No sé si da usted cuenta, pero hay muchísimas incógnitas al respecto, de lo que usted ya ha..., de la decisión que usted ya ha tomado, y no le extrañará por tanto que tengamos la duda sobre si el resto las va a tomar también o las va a dejar para un poquito más tarde.

Yo espero que si no las ha tomado y las va a tomar después y las va a tomar para un poquito más tarde no tenga que ser usted ni su Partido el que tome esas decisiones.

Gracias.

(Aplausos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias...



Les ruego que abandone el Hemiciclo.

(Murmullos)

Pero bueno si he dicho ya miles de veces que por favor...

Dúplica del Gobierno, tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta y Consejera de Sanidad y Servicios Sociales.

Yo creo que las cosas se pueden decir una vez y una vez es suficiente. No continuamente.

Tiene la palabra, Sra. Vicepresidenta.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias Sr. Presidente.

Sra. Diputada, se lo puedo repetir y se lo puedo argumentar las veces que haga falta, pero mucho me temo que es inútil; porque es que sus preguntas la delatan, hablan por sí mismas. Ustedes no quieren conocer la voluntad y la decisión del Gobierno, si quisieran conocer la voluntad y la decisión del Gobierno las hubieran retirado, y nos las hubieran traído a este Pleno, porque la voluntad y la decisión del Gobierno y los argumentos en los que se apoya los conoce usted desde la semana pasada, que se los di desde esta tribuna e incluso mucho antes.

De hecho, lo ha dicho el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular antes con una claridad meridiana, los ciudadanos tienen nuestro compromiso, el compromiso de un Gobierno, que a diferencia del suyo, no viene a mentir a la tribuna del Parlamento. Porque aquí lo que se dice es un compromiso inquebrantable con los ciudadanos.

Pero tampoco les vale, tampoco les vale, porque su objetivo es otro. Su intención es la que llevan buscando desde el primer instante, seguir alimentando la polémica, seguir magnificando y extendiendo un conflicto inexistente y sembrando incertidumbre y sembrando alarma entre la población.

Y es que ustedes no tienen el menor escrúpulo, cuando se trata de arañar un puñado de votos, que es lo que esto supone para ustedes. Les importa muy poco la centralización o la integración del servicio de laboratorio, les importa muy poco y han tenido la oportunidad de demostrarlo, sus compromisos o el futuro de los hospitales de Sierrallana y de Laredo y lo que ustedes les importa mucho menos aún y lo siguen demostrando los ciudadanos. Si les importaran, desde luego, no habrían actuado engañándolos y atemorizándolos irresponsablemente, como ustedes han hecho. A ustedes -lo acabo de decir y lo repito- solo les importan ustedes mismos.

Y yo no pido fe, aunque estemos en Semana Santa, Sra. Solanas, y aunque la tenga, yo no pido fe, yo lo que les pido es que no nieguen los hechos y que no nieguen la realidad. Porque este gobierno tiene que convencer desde los hechos, lo sé y ustedes no ayudan nada, pero no nieguen la realidad.

Voy a poner un ejemplo, que es que a partir del día 15 de enero, está en vigor el contrato de colaboración público-privada de Valdecilla. Es un contrato en vigor y lleva produciendo y lleva desplegando sus efectos.

¿Y qué ha pasado? Pues que las obras de Valdecilla van como un tiro, como decía el Sr. Revilla, cuando no iban como un tiro y estaban paradas. Pues ahora van como un tiro y tienen fecha de finalización real, por primera vez en su historia.

¿Qué ha pasado? Que el Estado ha financiado, ha financiado por primera vez, con 30 millones de euros, la ejecución de Valdecilla y no se va a quedar ahí, sino que va a ir a más.

¿Y qué ha pasado? Que la sanidad sigue siendo cien por cien pública, cien por cien gratuita y de excelente calidad.

¿Y qué ha pasado? Que aquellos que alarmaron, mintieron, atemorizaron y engañaron a la población siguen sin responder de nada.

Yo le dije a algún miembro del Grupo Socialista que si eso ocurría, yo comprometía mi cargo, mi responsabilidad y me iba para casa. Si ocurría lo contrario, le pedía a usted que hiciera lo mismo y sigue generando lo que sigue generando, en este caso, como no pudo aceptar un golpe a Valdecilla, al hospital comarcal de Sierrallana y al hospital comarcal de Laredo.

Insiste usted en el paulatino proceso de centralización de los servicios centrales del Servicio Cántabro de Salud, mencionado en el Plan Funcional del hospital Valdecilla.

El problema es que ustedes no saben o al menos se comportan como si no supieran, qué es un plan funcional y el alcance que tiene.



Mire, estamos hablando de un documento técnico, de un documento que realiza una proyección asistencial a futuro, en este caso, para los próximos 25 años. De un documento que tiene que ser lo suficientemente abierto, lo suficientemente posibilista y que aconseja, incluso en determinados ámbitos, valorar ciertas actuaciones. Pero que en ningún caso vincula al gobierno, porque en ningún caso lleva implícita la toma o la adopción de una decisión.

¿Qué hicieron ustedes con...? ¿Cumplieron ustedes el Plan Director de Valdecilla y el Plan Funcional de Valdecilla?, ¿fue vinculante para ustedes?, ¿cumplieron las decisiones que estaban ahí recogidas?

Es más, a la vista del Plan Funcional, cada gobierno tomará la decisión que estime procedente en cada momento y responderá de ella, incluso la de elaborar un nuevo Plan Funcional, si ése no le sirve y lo estima procedente.

¿Por qué y para qué se incluye la mención de la centralización de servicios en el Plan Funcional? Pues simplemente para salvaguardar una posibilidad futura a 25 años vista y únicamente a los efectos de unas obras y de un plan de espacios que a diseñarse hoy? Nunca a efectos de la prestación de servicios, que es lo que usted está tratando, con lo que usted de confundir a la población.

Está claro, señoras y señores Diputados, que si nuestra voluntad hubiera sido la de acometer esta centralización, la hubiéramos hecho.

Tenemos legitimidad y tenemos la mayoría de gobierno suficiente para hacerlo, pero no es, no ha sido el caso. Y no ponga sobre la mesa de este gobierno, decisiones que no ha tomado, por mucho que usted le guste que las tomara, pero no las ha tomado. Igual las toma el suyo, igual las toma el suyo.

Yo todavía recuerdo el Plan de Reequilibrio del año 2012, del año 2011, elaborado por el Gobierno Socialista, que no le dio tiempo a poner en práctica, que preveía ahorros muy sustanciosos en sanidad. Decía: "reduciendo servicios ineficientes y procediendo a su centralización en las instalaciones del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla". Y nunca nos explicó qué era eso. O sea, que cuidado con lo que decimos.

La polémica reina de esta tarde, no cabe la menor duda que ha sido la carta enviada por esta Consejera, a los domicilios del área de referencia del Hospital Comarcal de Laredo. Una iniciativa -se lo digo honestamente- que en lugar de enfurecerles, debería o debiera avergonzarles y hacerles recapacitar muy seriamente.

Porque esta carta responde, tengo derecho a decirlo, señoras y señores Diputados, al cumplimiento de una de las obligaciones más relevantes que tengo encomendada como máxima autoridad sanitaria. La de proporcionar información clara y veraz a la población en este caso, acerca de este proceso que pretende acometer este departamento. Proteger a los ciudadanos de la manipulación y de la alarma irresponsablemente generada por ustedes y evitar su indefensión. Su indefensión en personas vulnerables, que son las que necesitan acudir al servicio público de salud.

Ése es el interés superior que hay que proteger y ése es el interés superior que siempre voy a proteger. Y por supuesto que están ustedes ofendidos y por supuesto que están ustedes indignados. Pero no por el uso del dinero público, que jamás les ha importado lo más mínimo y que cuando quieran debatimos despacio en esta Tribuna; sino porque esta carta pone en evidencia su falta absoluta de escrúpulos y desbarata todas y cada una de sus mentiras.

No va a haber centralización de servicios; no va a haber centralización de laboratorios ni desmantelamiento de laboratorios en ningún hospital comarcal. No pretendemos hacer negocio ni favorecer el desembarco de ninguna empresa en esto, sino que van a seguir siendo gestionados por el servicio público de salud. Porque esto no tiene nada que ver y ustedes lo saben con el contrato de colaboración público-privado de Valdecilla.

Y la mentira más grave, la repercusión que según ustedes va a tener esto sobre los pacientes y sobre los profesionales. Según ustedes, forzando a los pacientes a trasladarse, cuando saben que es falso de toda falsedad. Que este tipo de actuación no conlleva ningún tipo de merma en la atención y en la calidad que están disfrutando en este momento. Y sobre todo también respeto a los profesionales con los que no va a haber ni una sola pérdida de puesto de trabajo.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.